

Dar de comer a las palomas, un gesto tan bohemio como peligroso

- **Desde Histoplasmosis a Clamidiosis, pasando por Toxocariasis y no pocas infecciones más causadas por diferentes tipos de hongos y bacterias son solo algunas de las enfermedades transmitidas por animales callejeros como palomas y gatos y que suponen un grave riesgo para la salud de las personas.**
- **La Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) alerta de los peligros que trae consigo dar de comer en la vía pública a animales callejeros y recuerda además que los restos de comida suponen una fuente de alimento y desarrollo para otro tipo de plagas -como ratas, cucarachas y hormigas-, vectores igualmente de multitud de enfermedades e infecciones.**

Madrid, abril de 2019. Una entrañable anciana lanzando migas de pan duro a las palomas, en medio de un plaza pública, puede resultar a simple vista una imagen bucólica, incluso tierna. Y quizás lo sea. Sobre todo, si la entrañable anciana es ajena a los innumerables riesgos para la salud pública que acarrea alimentar, en las ciudades, de forma indiscriminada a animales como palomas y gatos callejeros. Histoplasmosis, Clamidiosis y Toxocariasis son solo algunas de las enfermedades que pueden llegar a transmitir estos animales, por no hablar de otras tantas de las que cucarachas, ratas y otros insectos pueden ser vectores.

Y es que no hay que descuidar el detalle de que los restos de comida destinada a encantadores gatos o exuberantes palomas son pasto ideal de animales no tan atractivos como ratas, ratones, cucarachas, hormigas y un largo etcétera.



“El número de colonias de gatos callejeros o plagas de palomas comunes se ha visto incrementado de manera abismal en los últimos años, en gran medida debido al alimento que ciudadanos, no autorizados, les ofrecen”, explica la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta. Los resultados demuestran que las poblaciones de palomas disminuyen un 50% sin comida y que las colonias de gatos salvajes lo hacen hasta en un 45%. “Es importante que se ataje este problema por parte de las administraciones públicas”, demanda Milagros Fernández de Lezeta, directora general de ANECPLA. “De lo contrario”, alerta, “la situación puede llegar a agravarse considerablemente a muchos niveles”.

En el caso de las palomas, por ejemplo, los perjuicios no apuntan sólo a la salud, sino que, y si bien es ésta la máxima prioridad, no hay que dejar de tener en cuenta los importantes daños que su presencia causa tanto al mobiliario urbano como al patrimonio arquitectónico de las ciudades.

Sus heces, que pueden llegar a los 15 kg. al año solo en una ciudad como Madrid, son altamente corrosivas y muchas contienen además semillas que germinan en las fachadas de los edificios protegidos, afeándolos y dañándolos. Ensucian calles y edificios, taponan desagües con los importantes perjuicios que ello conlleva y dañan la propiedad tanto pública como privada.

En la bella ciudad de Venecia, donde este problema es, desde hace ya no pocos años, un verdadero quebradero de cabeza para sus gestores, ya que la población de estas aves llega a duplicar a la de sus ciudadanos, existe una ordenanza al respecto que, desde el año 1997, prohíbe alimentar a las palomas en toda la ciudad -a excepción de la turística plaza de San Marcos-.

Los restos de alimentos también fomentan la aparición de nuevas plagas

Por su riqueza en materia orgánica, los restos de comida son un buen soporte para el desarrollo de microorganismos y de plagas. Cuando un individuo coloca una lata de atún abierta para alimentar a los gatos de su barrio o cuando un abuelo con su nieto lanza trozos de pan a las ansiosas palomas, en realidad no sólo están poniendo en riesgo la salud de todos los individuos de esa zona, sino que están ofreciendo la materia prima ideal para el desarrollo de otras muchas plagas menos agradables como son las ratas, las cucarachas o las hormigas.

La acumulación de restos de alimentos en las vías urbanas puede llegar a constituir un problema sanitario serio y afectar de manera abrupta al bienestar de la sociedad. Las cucarachas, ratas y hormigas son también vectores de otro cuantioso número de enfermedades que afectan al ser humano en mayor o menor medida. Por tanto, deben de ser observadas y controladas tanto por las administraciones públicas como por los propios ciudadanos que, en la mayoría de los casos, son causantes principales de que estas plagas urbanas conquisten barrios enteros sin una explicación aparente.

“Además de ser un problema higiénico”, alerta Milagros Fernández de Lezeta, directora general de ANECPLA, “las cucarachas y todo este tipo de plagas, pueden ocasionar graves enfermedades, como la disentería y la salmonelosis, además de generar alarma social debido a su mera presencia si esta es masiva”. Asimismo, cucarachas o ratones son susceptibles de provocar alergias en las personas, manifestándose éstas en forma de estornudos, comezón, lagrimeo y escurrimiento nasal; y en algunos casos, esas manifestaciones se pueden complicar ocasionando una crisis asmática severa en caso de que el sistema inmune de la persona afectada no responda adecuadamente.

Todo acto tiene su consecuencia o consecuencias directas y una simple lata de atún puede en este caso desencadenar una serie de situaciones poco favorables para la salud pública y la higiene ambiental. "Por este motivo", explica Fernández de Lezeta, "resulta de vital importancia que los ciudadanos estén informados y sean conscientes de los riesgos que suponen cada una de sus acciones a nivel público".

La prevención, siempre la mejor herramienta de control

Para hacer frente a las plagas urbanas, ANECPLA insiste en la prevención como la mejor de las medidas para controlar su aparición e insta a la ciudadanía a evitar realizar todas aquellas acciones que supongan un factor de riesgo. Un gesto tan sencillo como evitar dar de comer a gatos callejeros sin autorización o no caer en la tentación de lanzar comida a las palomas, puede aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y su entorno. En este sentido, ANECPLA recuerda la existencia de gestoras avaladas por los ayuntamientos de muchas localidades que están autorizadas para alimentar, por ejemplo, a los gatos callejeros. "El problema surge cuando se alimenta a los animales de forma desproporcionada y sin ningún tipo de control", acotan desde la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental.

Ante una situación tan delicada como la que se está viviendo en muchas zonas de España, ANECPLA recomienda que la mejor manera de atajar el problema es desde la raíz a través de la labor profesional de empresas especializadas que cuentan con factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano. "Es prioritario promover entre la población un mejor conocimiento de este sector cada vez más profesionalizado y capacitado para realizar controles exhaustivos sobre cualquier tipo de plaga urbana así como encontrar la solución idónea para resolver el problema con los menos perjuicios posibles", concluye Fernández de Lezeta.

Asimismo, desde ANECPLA recuerdan la importancia de contratar los servicios de empresas especializadas inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas / Biocidas cuyo personal técnico esté capacitado oficialmente como especialista y que empleen una serie de productos en todo caso registrados y autorizados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

XXXX

ANECPLA es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a más de 480 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

Información a usuarios y profesionales:

ANECPLA

Tel: 91 380 76 70

anecpla@anecpla.com

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts



www.youtube.com/user/AneplaTV

Contacto editorial:

CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN

S.L. – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29 / 635 386 305

consuelo@consuelotorres.es

lorena@consuelotorres.es

(Imágenes disponibles bajo demanda)